



## **EL CINIF ANUNCIA LA CONSTITUCION DEL GRUPO LATINOAMERICANO DE EMISORES DE NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA GLENIF**

El pasado el 28 de junio de 2011 se firmó el acta de constitución del GLENIF (Group of Latin American Accounting Standard Setters-GLASS, por sus siglas en inglés) y se nombró su primer Consejo.



Esta constitución es el resultado de cuatro reuniones de Emisores de Normas de Información Financiera de Latinoamérica realizadas:

- 4 de febrero de 2011, en Brasilia, Brasil
- 30 de marzo de 2011, en Brasilia, Brasil
- 23 de mayo de 2011, en Buenos Aires, Argentina
- 28 de junio de 2011, en Buenos Aires, Argentina

El objetivo central de este Grupo es de naturaleza técnica con respecto a todos los documentos emitidos por el IASB.

**Constituyen el GLENIF:**

<b>PAIS</b>	<b>ORGANISMO</b>
Argentina	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE)
Brasil	Conselho Federal de Contabilidade (CFC)
Bolivia	Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB)
Chile	Colegio de Contadores de Chile
Colombia	Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP)
Ecuador	Superintendencia de Compañías
México	Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C.(CINIF)
Panamá	Comisión de Normas de Contabilidad Financiera de Panamá (NOCOFIN)
Paraguay	Colegio de Contadores del Paraguay (CCPy)
Perú	Consejo Normativo de Contabilidad (CNC)
Uruguay	Colegio de Contadores Economistas y Administradores del Uruguay (CCEAU)
Venezuela	Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV)

**El primer Consejo del GLENIF quedó constituido como sigue:**

**Presidente:** Conselho Federal de Contabilidade (CFC) (Brasil)

**Vicepresidente:** Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) (Argentina)

**Consejeros:**

Colegio de Contadores de Chile (Chile)

Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C.(CINIF) (México)

Colegio de Contadores Economistas y Administradores del Uruguay (CCEAU) (Uruguay)

Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) (Venezuela)

**Los objetivos específicos del GLENIF son:**

a) Interactuar ante el International Accounting Standards Board-IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad), en aspectos técnicos, respetando la soberanía nacional de cada país miembro, para hacer contribuciones técnicas directas al IASB. La interacción estará enfocada a todos los documentos emitidos por el IASB. Eso incluye, por ejemplo, papeles para discusión, borradores de normas, audiencias públicas, normas promulgadas como obligatorias y revisión de las normas existentes y presentación de propuestas de cambio y/o mejora que contemplen las situaciones específicas de los países de la Región, etcétera.

b) Promover la adopción y/o la convergencia con las normas emitidas por el IASB en las jurisdicciones de la región y su aplicación consistente.

c) Cooperar con gobiernos, reguladores y otras organizaciones regionales, nacionales e internacionales para contribuir al mejoramiento de la calidad de los estados financieros en la región.

d) Colaborar en la difusión de las normas emitidas por el IASB en la región, particularmente en el país a que pertenece cada organismo emisor.

e) Ofrecer propuestas a la agenda del IASB y coordinar el alineamiento con la agenda de la región.

f) Actuar en las reuniones técnicas de los “NSS – National Standard Setters” y de los “WSS – World Standard Setters”, que se considere conveniente, respetando la soberanía nacional de cada país miembro que participe en ambos grupos.

g) Interactuar con otros organismos de Latinoamérica (UNASUR, MERCOSUR, CAN) en temas relacionados con la normatividad contable.

**La creación de este organismo coadyuvará a que las propuestas que algunos países han hecho en lo individual al IASB cuenten con el apoyo del GLENIF y además que se planteen otras aportaciones técnicas de interés para la región.**